



5 4 1 9 0

MEMORIA DESCRIPTIVA

para

un Modelo de utilidad por veinte años  
en España

a favor de

Don Robert Adalbert Paray

(de nacionalidad francesa)

residente en

Mulhouse (Haut Rhin) (Francia), 18 rue du Rhin

por:

«CIERRE DE PUÑO DE MUÑECA PARA ARTICULOS DE ROPA

BLANCA DE TODAS CLASES».

=====  
Prioridad solicitud patente francesa PV 684.147 del día 31  
de Enero de 1955.  
=====



•54190

5 Se sabe que actualmente en los artículos de ropa blanca que comprenden puños abiertos de muñeca, tales como, por ejemplo, de las camisas para caballero, camiseros para señora, etc., el cierre de los puños se efectúa por medio de un abotonamiento en el que la orientación del ojal o de los ojales es perpendicular al borde de abertura del puño.

Ahora bien, este modo de cierre no impide un deslizamiento indeseable del puño a lo largo de la muñeca y del antebrazo del portador y adopta frecuentemente un aspecto no estético.

10 El presente modelo de utilidad tiene por objeto un cierre de los puños abiertos de muñeca que no presenta los inconvenientes arriba citados.

15 El principio de base del modelo de utilidad consiste en una orientación del ojal o de los ojales paralela al borde de apertura del puño en lugar de la orientación perpendicular clásica.

Subsidiariamente el modelo de utilidad concierne a la forma general de los botones a emplear conjuntamente con la nueva orientación de los ojales según el modelo de utilidad.

20 El modelo de utilidad se comprenderá fácilmente haciendo referencia al dibujo esquemático adjunto en el que:

La fig. 1 representa en vista lateral un puño provisto de un ojal según el modelo de utilidad.

La fig. 2 representa una variante de la fig. 1.

25 La fig. 3 muestra en perspectiva la forma de principio según el modelo de utilidad de un botón a fijar por costura, para puño simple de ojal según el modelo de utilidad.



31 E  
•54190

Las figuras 4, 4<sup>a</sup>, 4<sup>b</sup> muestran en perspectiva la forma de un botón amovible para puño simple o doble con ojales según el modelo de utilidad.

5 Las figuras 5 y 5a muestran variantes de detalle no limitativas aplicables a los botones representados en las figuras 3, 4, 4a y 4b.

En la fig. 1 se ve, dispuesto sobre un puño A, un ojal B, según el modelo de utilidad, orientado paralelamente al borde de abertura del puño.

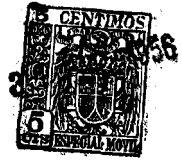
10 La distancia entre este borde de abertura y el ojal es variable según demanda y, por ejemplo, puede ir de 1 a 50 mm.

La longitud del ojal es también a su vez variable según demanda por ejemplo, de 1 a 100 mm.

15 Si se trata de un puño simple, el cierre puede ser asegurado, bien sea por un botón cosido, de un tipo del que se hablará más tarde, dispuesto paralelamente a uno de los bordes del puño, mientras que el otro borde está provisto de un ojal según el modelo de utilidad, o bien por un botón amovible de un tipo del que se hablará igualmente más tarde, enfilado en dos ojales según el modelo de utilidad, dispuestos cada uno paralelamente a los bordes de abertura del puño.

20 Este último cierre se aplica también a los puños dobles que comprenderán entonces cuatro ojales según el modelo de utilidad que se superponen después del repliegue del puño.

25 El modelo de utilidad prevé además (véase la fig. 2) la descomposición del ojal unitario en varios ojales B<sub>1</sub>, B<sub>2</sub>.... situados en la prolongación uno del otro, permaneciendo el conjunto siempre paralelo al borde de abertura del puño. Esta descomposi-



•54190

ción del ojal se aplica indiferentemente a los puños simples con cierre por botón cosido y a los puños dobles o simples, cuyo cierre está asegurado entonces por un número de botones amovibles por lo menos igual al número de ojales parciales.

5           En lo que concierne a los botones que han de utilizarse conjuntamente con los ojales arriba descritos, la fig. 3 muestra la forma según el modelo de utilidad de un botón a fijar por costura para el cierre de un puño simple que no comprende ojal, u ojales más que sobre uno solo de sus bordes de abertura.

10           La forma general de este botón es la de un pequeño sólido perfilado en T, cuyo conjunto de alas con la referencia 1 puede desbordar por ejemplo en 5 a 20 mm. por cada lado del alma 2 que constituye el pie del botón. La altura del pie del botón puede ser, por ejemplo, del orden de 5 a 25 mm. aproximadamente, y su  
15           espesor del orden de 1 a 3 mm. aproximadamente.

El pie del botón comprende evidentemente, en la proximidad de su borde longitudinal libre, las perforaciones requeridas para su fijación por costura.

20           La longitud del pié del botón varía en función de la longitud del ojal correspondiente, por ejemplo, de 4 a 80 mm. y la longitud del conjunto de las alas que hay sobre el pie del botón puede ser igual o superior a la de dicho pie.

25           En el caso del botón amovible, véanse las figuras 4, 4a y 4b, cuya parte principal está constituida de la misma manera que el botón a fijar por costura, el borde longitudinal del pie del botón, opuesto a las alas que le están superpuestas, está montado en charnela sobre la línea sensiblemente mediana de una plaquita rectangular 3, de la misma longitud por lo menos que el

•54190 31 E



N O T A

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Cierre de puños de muñeca para artículos de ropa blanca de cualquier naturaleza, caracterizado porque la orientación del ojal o de los ojales es paralela al borde de abertura del puño, estando asegurado el cierre por un botón de forma apropiada.

10 2.- Cierre según la reivindicación 1, aplicado a un puño simple, caracterizado porque el botón, que ha de ser fijado por costura, tiene una forma general perfilada en T, cuya alma constituye el pie del botón, estando provisto, el borde longitudinal libre de dicho pie, de las perforaciones requeridas para la fijación del botón por costura.

15 3.- Cierre según la reivindicación 1, caracterizado porque el botón amovible tiene una forma general que comprende una parte principal perfilada en T, cuya alma constituye el pie del botón y una plaquita basculante montada en charnela a lo largo de su línea media, sobre el borde longitudinal del pie del botón.

20 4.- Cierre de puño de muñeca para artículos de ropa blanca de todas clases.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

25

Madrid, a 31 ENE. 1956



•54190

31 E

5

pie del botón y del espesor del mismo orden, y conformada de tal modo que pueda ser completamente abatida en la prolongación y contra el pie del botón para la colocación en su sitio del botón en los ojales. La plaquita en cuestión se endereza seguidamente, es decir que se pone en perpendicularidad con el pie del botón, con el fin de retener el botón en los ojales y de asegurar así el cierre del puño.

10

Finalmente, las figuras 5 y 5a, así como además las figuras 3 y 4, muestran ejemplos no limitativos de formas que pueden darse a las alas que están superpuestas al pie del botón y que son solidarias de este pie.

15

Es fácil comprender que la rigidez del pie del botón según el modelo de utilidad, sea éste fijo o amovible, confiere al puño una fijeza de sostén que no puede obtenerse con los dispositivos actuales.

20

Debe estar bien entendido que el alcance del modelo de utilidad no puede estar limitado de ninguna manera por cuestiones de dimensiones, del número de ojales sobre un mismo puño, de naturaleza de las materias empleadas, ni el modo o detalle de confección y de fabricación.

Fig. 1 • 54 190

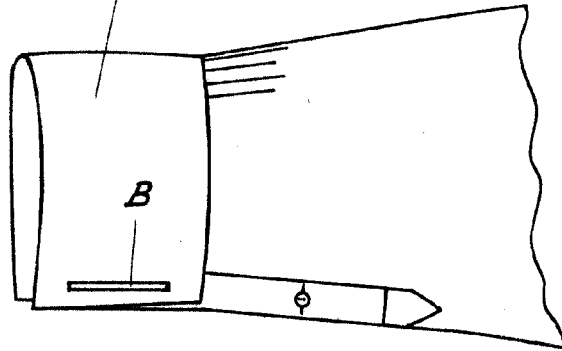


Fig. 2

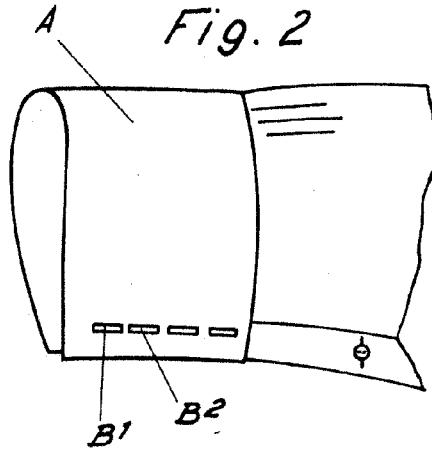


Fig. 3

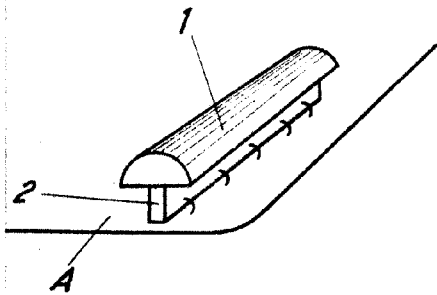


Fig. 4

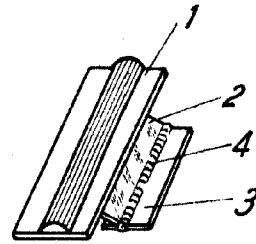


Fig. 4 a

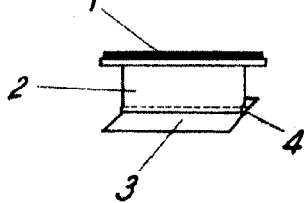


Fig. 4 b

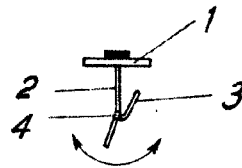


Fig. 5

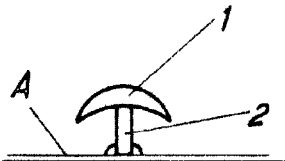
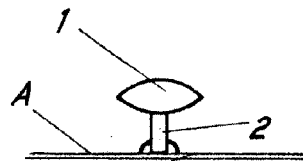


Fig. 5 a



ESCALA 1:1  
*[Handwritten signature]*